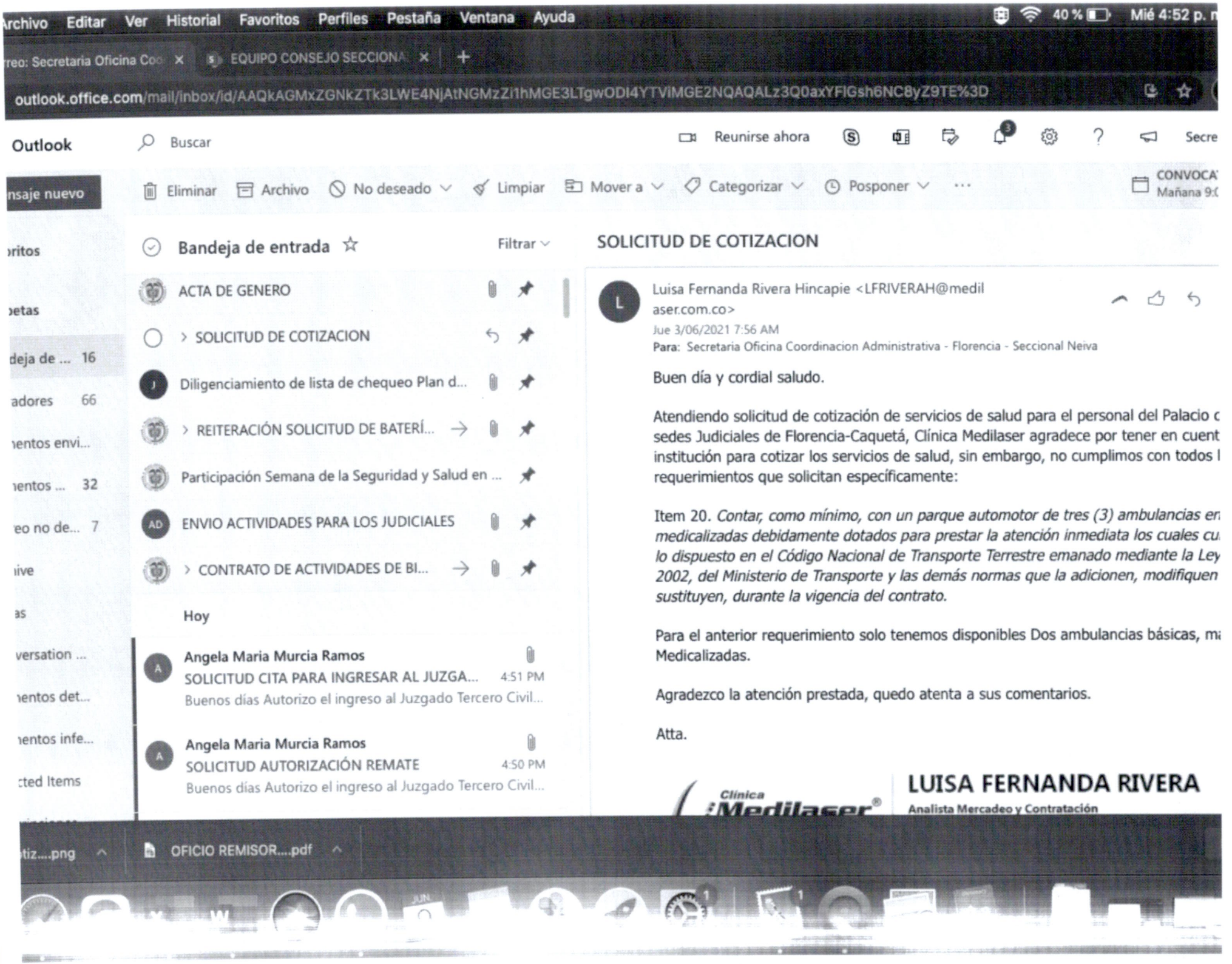
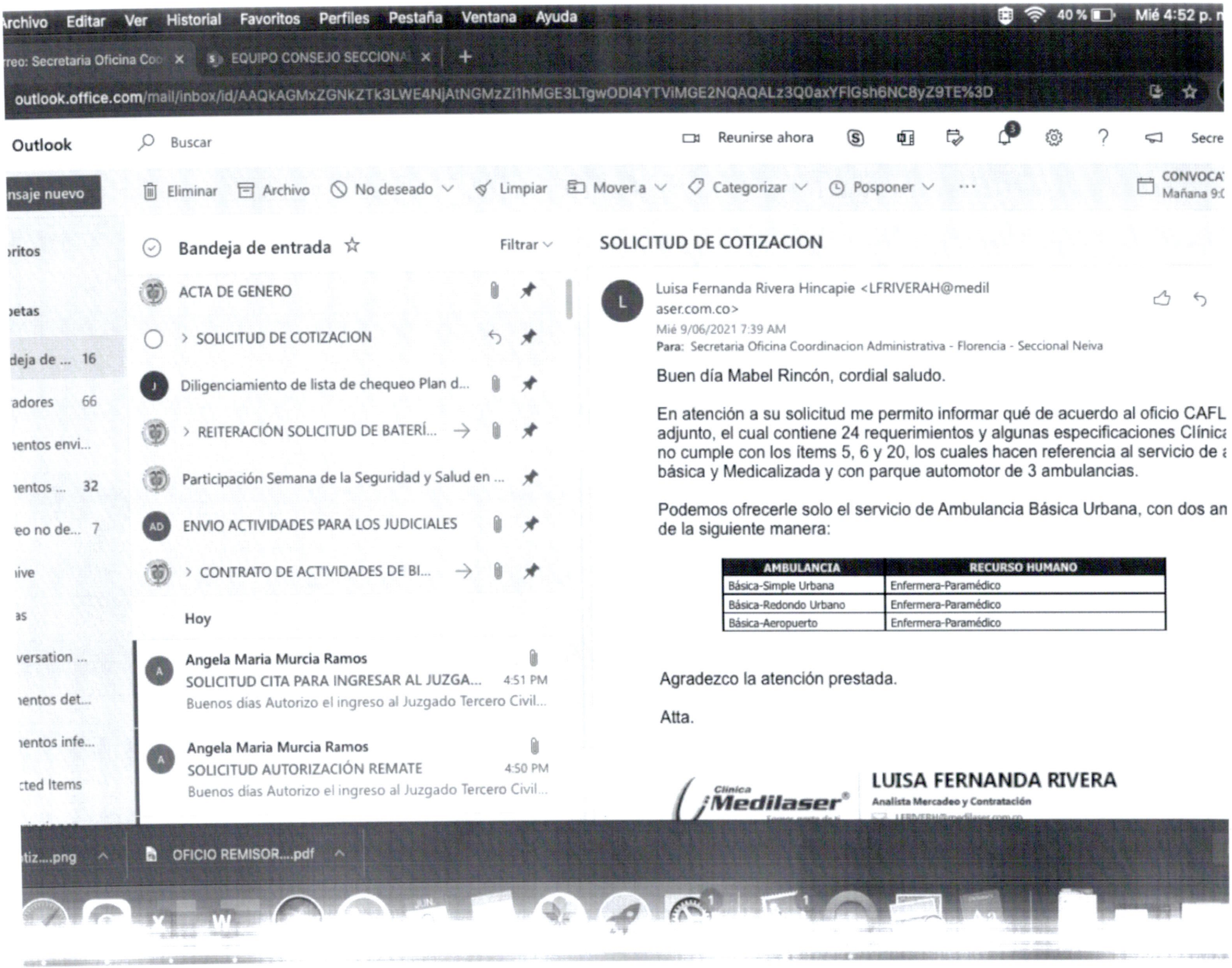

Archivo Editar Ver Historial Favoritos Perfiles Pestaña Ventana Ayuda
40 % Mié 4:52 p. m
rreo: Secretaria Oficina Coo
EQUIPO CONSEJO SECCIONA
outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQkAGMxZGNkZTk3LWE4NjAtNGMzZi1hMGE3LTgwODI4YTViMGE2NQAQALz3Q0axYFIGsh6NC8yZ9TE%3D
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Secre
nsaje nuevo
Eliminar
Archivo
No deseado
Limpiar
Mover a
Categorizar
Posponer
CONVOCA
Mañana 9:(
oritos
oetas
deja de ... 16
adores 66
ientos envi...
ientos ... 32
eo no de... 7
iive
as
versation ...
ientos det...
ientos infe...
cted Items
Bandeja de entrada
Filtrar
ACTA DE GENERO
SOLICITUD DE COTIZACION
Diligenciamiento de lista de chequeo Plan d...
REITERACIÓN SOLICITUD DE BATERÍ...
Participación Semana de la Seguridad y Salud en ...
ENVIO ACTIVIDADES PARA LOS JUDICIALES
CONTRATO DE ACTIVIDADES DE BI...
Hoy
Angela Maria Murcia Ramos
SOLICITUD CITA PARA INGRESAR AL JUZGA...
4:51 PM
Buenos días Autorizo el ingreso al Juzgado Tercero Civil...
Angela Maria Murcia Ramos
SOLICITUD AUTORIZACIÓN REMATE
4:50 PM
Buenos días Autorizo el ingreso al Juzgado Tercero Civil...
SOLICITUD DE COTIZACION
Luisa Fernanda Rivera Hincapie <LFRIVERAH@medil
aser.com.co>
Jue 3/06/2021 7:56 AM
Para: Secretaria Oficina Coordinacion Administrativa - Florencia - Seccional Neiva
Buen día y cordial saludo.
Atendiendo solicitud de cotización de servicios de salud para el personal del Palacio d
sedes Judiciales de Florencia-Caquetá, Clínica Medilaser agradece por tener en cuent
institución para cotizar los servicios de salud, sin embargo, no cumplimos con todos l
requerimientos que solicitan específicamente:
Item 20. Contar, como mínimo, con un parque automotor de tres (3) ambulancias en
medicalizadas debidamente dotados para prestar la atención inmediata los cuales cu
lo dispuesto en el Código Nacional de Transporte Terrestre emanado mediante la Ley
2002, del Ministerio de Transporte y las demás normas que la adicionen, modifiquen
sustituyen, durante la vigencia del contrato.
Para el anterior requerimiento solo tenemos disponibles Dos ambulancias básicas, ma
Medicalizadas.
Agradezco la atención prestada, quedo atenta a sus comentarios.
Atta.
Clínica Medilaser
LUISA FERNANDA RIVERA
Analista Mercadeo y Contratación
tiz....png
OFICIO REMISOR....pdf


Archivo Editar Ver Historial Favoritos Perfiles Pestaña Ventana Ayuda
40 % Mié 4:52 p. m
rreo: Secretaria Oficina Coo
EQUIPO CONSEJO SECCIONA
outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQkAGMxZGNkZTk3LWE4NjAtNGMzZi1hMGE3LTgwODI4YTViMGE2NQAQALz3Q0axYFlGsh6NC8yZ9TE%3D
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Secre
nsaje nuevo
Eliminar
Archivo
No deseado
Limpiar
Mover a
Categorizar
Posponer
CONVOCA
Mañana 9:(
ritos
etas
deja de ... 16
adores 66
ientos envi...
ientos ... 32
eo no de... 7
ive
as
versation ...
ientos det...
ientos infe...
cted Items
Bandeja de entrada
Filtrar
ACTA DE GENERO
SOLICITUD DE COTIZACION
Diligenciamiento de lista de chequeo Plan d...
REITERACIÓN SOLICITUD DE BATERÍ...
Participación Semana de la Seguridad y Salud en ...
ENVIO ACTIVIDADES PARA LOS JUDICIALES
CONTRATO DE ACTIVIDADES DE BI...
Hoy
Angela Maria Murcia Ramos
SOLICITUD CITA PARA INGRESAR AL JUZGA... 4:51 PM
Buenos días Autorizo el ingreso al Juzgado Tercero Civil...
Angela Maria Murcia Ramos
SOLICITUD AUTORIZACIÓN REMATE 4:50 PM
Buenos días Autorizo el ingreso al Juzgado Tercero Civil...
SOLICITUD DE COTIZACION
Luisa Fernanda Rivera Hincapie <LFRIVERAH@medil
aser.com.co>
Mié 9/06/2021 7:39 AM
Para: Secretaria Oficina Coordinacion Administrativa - Florencia - Seccional Neiva
Buen día Mabel Rincón, cordial saludo.
En atención a su solicitud me permito informar qué de acuerdo al oficio CAFL
adjunto, el cual contiene 24 requerimientos y algunas especificaciones Clínica
no cumple con los ítems 5, 6 y 20, los cuales hacen referencia al servicio de a
básica y Medicalizada y con parque automotor de 3 ambulancias.
Podemos ofrecerle solo el servicio de Ambulancia Básica Urbana, con dos an
de la siguiente manera:
AMBULANCIA
RECURSO HUMANO
Básica-Simple Urbana
Enfermera-Paramédico
Básica-Redondo Urbano
Enfermera-Paramédico
Básica-Aeropuerto
Enfermera-Paramédico
Agradezco la atención prestada.
Atta.
Clínica Medilaser
LUISA FERNANDA RIVERA
Analista Mercadeo y Contratación
tiz....png
OFICIO REMISOR....pdf

Archivo Editar Ver Historial Favoritos Perfiles Pestaña Ventana Ayuda

40 % Mié 4:52 p. m

rreo: Secretaria Oficina Coo × EQUIPO CONSEJO SECCIONA × +

outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQkAGMxZGNkZTk3LWE4NjAtNGMzZi1hMGE3LTgwODI4YTViMGE2NQAQALz3Q0axYFlGsh6NC8yZ9TE%3D

Outlook Buscar Reunirse ahora Secre

nsaje nuevo Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar Posponer ··· CONVOCA Mañana 9:(

oritos

oetas

deja de ... 17

adores 66

ientos envi...

ientos ... 32

eo no de... 7

iive

as

versation ...

ientos det...

ientos infe...

cted Items

Bandeja de entrada ☆ Filtrar

ACTA DE GENERO

SOLICITUD DE COTIZACION

Diligenciamiento de lista de chequeo Plan d...

REITERACIÓN SOLICITUD DE BATERÍ...

Participación Semana de la Seguridad y Salud en ...

ENVIO ACTIVIDADES PARA LOS JUDICIALES

CONTRATO DE ACTIVIDADES DE BI...

Hoy

Angela Maria Murcia Ramos
Solicitud de ingreso para postulación a rema... 4:52 PM
Buenos días Autorizo el ingreso al Juzgado Tercero Civil...

Angela Maria Murcia Ramos
SOLICITUD CITA PARA INGRESAR AL JUZGA... 4:51 PM
Buenos días Autorizo el ingreso al Juzgado Tercero Civil...

SOLICITUD DE COTIZACION

Responder Reenviar

Secretaria Oficina Coordinacion Administrativa - Florencia - Seccional Neiva
Jue 3/06/2021 10:19 AM
Para: Luisa Fernanda Rivera Hincapie <LFRIVERAH@medilaser.com.co>

Buenos días doctora Luisa Fernanda:

De manera atenta me permito solicitar me indique que requisitos cumplen o b parámetros cumplen los servicios.

Cordialmente,

MABEL RINCON ARCINIEGAS
Lider SG-SST
Coordinación Administrativa
Florencia, Caquetá

...

Luisa Fernanda Rivera Hincapie <LFRIVERAH@medilaser.com.co>
Jue 3/06/2021 7:56 AM
Para: Secretaria Oficina Coordinacion Administrativa - Florencia - Seccional Neiva

Buen día y cordial saludo.

tiz....png OFICIO REMISOR....pdf

Cruz Roja Colombiana
Seccional Caquetá

Of. P. No. 041

Florencia, junio 4 de 2021

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Coordinación Administrativa de Florencia - Caquetá
Atte.: Dr. Bernardo Méndez Cuervo
Director Administrativo
Ciudad.

Ref.: Respuesta su Cotización CAFLO21-245.

Respetado Dr. Méndez:

De conformidad a su cotización de la referencia, recibida en nuestra sede el día 02-06-2021, nos permitimos agradecerles habernos tenido en cuenta para prestarles tan importantes servicios, que una vez estudiadas las condiciones por ustedes señaladas, el equipo Económico y operativo de la Seccional, encontró imposibilidad de poder realizar las labores para el cual se hace la convocatoria, dado que el valor a pagar por el término del contrato no cubre el costo que nuestra entidad tendría que invertir para cumplirles el objeto de su labor a realizar, si suscribiese el contrato.

Sea oportuno recordar que no obstante de ser la Cruz Roja una entidad de servicio social sin ánimo de lucro, esta clase de actividades se enmarcan dentro de las unidades de negocios que se tienen para producir rentabilidad que le permita realizar su cometido social, pero que dada la actual situación producida por el ***COVID-19*** y la inestabilidad que atraviesa el país con ocasión del paro y retenes, que han incidido en todo el contexto de la economía nacional, la entidad cruzrojista caquetense atraviesa una crisis de ingresos económicos que le impiden adquirir compromisos que estén por debajo del punto de equilibrio en sus obligaciones contractuales que adquiera, motivo por cual nos apena no poder servirles en esta oportunidad, no obstante guardamos la esperanza de poder hacerlo en otra ocasión.

Sin otro particular, agradeciéndoles su comprensión al respecto, me suscribo de usted, con sentimientos de respeto y amistad.

Fraternalmente,

CRUZ ROJA COLOMBIANA PRESIDENTE SECCIONAL CAQUETÁ

HERNAN ARENAS VEGA
Presidente y Representante Legal
Cruz Roja Seccional Caqueta

C. C. Área Financiera y Contable Seccional
Archivo Institucional.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
María Inmaculada
E.S.E.

Nit. 891.180.098-5

Florencia, 4 de junio de 2021

Doctor
BERNARDO MENDEZ CUERVO
Director Administrativo
Rama judicial
Consejo Superior de la Adjudicatura
Neiva-Huila

Asunto: Respuesta Solicitud de Cotización

El Hospital Departamental María Inmaculada como institución de mediana complejidad referente de la red pública, presta sus servicios dentro de sus instalaciones de acuerdo a la habilitación de la prestación de servicios de salud ante el Ministerio de Salud, por lo cual no es posible disponer de un personal que se desplace al palacio de Justicia, tampoco de la asistencia telefónica y el servicio de Traslado Asistencial Terrestre.

Siempre estaremos prestos a colaborar en la asistencia intrahospitalaria y en el apoyo que se pueda prestar a través del CRUE Departamental para traslado de usuarios del sitio de la necesidad al hospital, si se cuenta en el momento con la disponibilidad de ambulancias.

Cordialmente,

LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR
Gerente

Proyectó: Gladys Caicedo Traslaviña
Revisó: Edward Alexander Puentes